

# CADIZ AHORA ANDALUCISTA



PROGRAMA DEL PARTIDO ANDALUCISTA DE CADIZ

ELECCIONES MUNICIPALES 1991

*ELECCIONES MUNICIPALES*  
*MAYO 1.991*

PROPUESTAS DEL "*PARTIDO ANDALUCISTA*" AL AYUNTAMIENTO DE  
CADIZ

1. P Y M E S / COMERCIO
2. UNIVERSIDAD
3. CULTURA
4. SANIDAD
5. PUERTO DE CADIZ
6. BIENESTAR SOCIAL
7. PLATAFORMA CONTRA LA DROGA
8. PARTICIPACION DE LA MUJER
9. JUVENTUD
10. DEPORTE
11. MEDIO AMBIENTE / TRAFICO

P Y M E S y C O M E R C I O

PROGRAMA SOBRE LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO EN CADIZ

I N D I C E

I. *INTRODUCCION*

II. *DEFINICION DE LA PROBLEMATICA  
DEL COMERCIO DE CADIZ.*

III. *ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS*



## I. INTRODUCCION

El PARTIDO ANDALUCISTA, asumiendo la realidad de que uno de los ejes económicos fundamentales de la Ciudad de Cádiz es el comercio, entiende que todo intento de mejorar el nivel de vida de los gaditanos, la solución a sus problemas y el resurgir de la actividad económica de la Ciudad, pasa por la reestructuración, potenciación y ayuda al Sector Comercial, configurándose entonces Cádiz, como "Comercial y de Servicios".

## II. PROBLEMATICA DEL SECTOR

### Ley del Comercio

El primer problema, en orden a su magnitud, lo constituye el hecho de Andalucía es de las Comunidades que no ha sido dotada de una Ley de Comercio (existe en País Vasco, Cataluña y Galicia), reguladora de la actividad, y que evite el acceso a actividades comerciales desde posiciones de competencia desigual.

Es significativo el anacronismo, la incongruencia y el agravio comparativo de la existencia de una Ley de Consumidores, o la reguladora de Venta Ambulante, y en cambio la que afecta al Comercio, en general, no se haya promulgado, exigida desde el municipio, que es quien debe realizar esta solicitud.

### Nuevas formas

Las demandas del público, sus nuevas costumbres, la implantación en la zona de grandes superficies comerciales, los sistemas de franquicias, etc. obligan a la modificación de la estructura del comercio tradicional de Cádiz, a fin de adaptarse a la nueva realidad. Aunque reconociendo que, del equipamiento total de la bahía de Cádiz, el 45% del mismo radica en Cádiz-ciudad.

### Financiación

De la exigencia de las nuevas formas se concretan necesidades de financiación a través del concierto de Convenios, especialmente con Cajas de Ahorros en las que se dispone de representación municipal en sus Consejos y ayudas adecuadas a fin de realizar, en ocasiones, costosas transformaciones, obligados por el entorno en que se ubican, especialmente en el Casco Antiguo.

El proceso de especialización de los comercios, contemplando la adhesión a sistemas de franquicias, es caro y hasta ahora difícilmente aceptado, entre los objetivos de préstamos, por las entidades financieras.

Constatamos que la antigüedad de los locales comerciales es un handicap a superar (El 65% de los establecimientos tienen más de 40 años).(1)

## Formación

El 30% de los comerciantes de Cádiz tienen más de veinte años de antigüedad, superior a la media de Andalucía y nacional.(1)

Podríamos generalizar sus características diciendo que es una persona de edad mediana, con una base de conocimientos no adecuada a las exigencias de las innovaciones del mercado y muchos años en el negocio.(En Andalucía el 80% solo tienen estudios primarios. Cádiz presenta una situación similar con un 78 %(1)).

Es por ello muy urgente favorecer la sensibilización de nuestros comerciantes, tanto hacia el conocimiento de los desarrollos y nuevas formas de comercio como a la consecución de instrumentos precisos para una adecuada gestión comercial.

La falta de tiempo real para dedicar a la adaptación de las nuevas exigencias agrava el problema, incluso en los casos en que exista conciencia de él, ya que los horarios del comercio, la escasez del personal y la falta de definición de las tareas y puestos de trabajo, originados por la atomización y el exceso de competencia, origina esta falta de tiempo para cualquier actividad que no sea la solución de los problemas inmediatos.

Es preciso estimular el papel de protagonista del pequeño y mediano empresario, en la economía de la ciudad, estableciendo contactos directos, mesas de trabajo, etc. Dándole representación en el Departamento de Fomento a fin de potenciar las posibilidades de creación de empresas-puestos de trabajo y respondiendo así a lo que se recoge negativamente, como carencias, en el Plan 2000 y en encuestas anteriores, sobre la debilidad de la presencia e iniciativas empresariales en la ciudad.

## Urbanismo comercial

Los expertos resaltan la relevancia de la planificación urbano-comercial, sosteniendo que la iniciativa individual tendrá que acomodarse a concepciones más amplias en entornos cívico-culturales-comerciales, especialmente en los cascos antiguos de los núcleos de población.

En este sentido otorgamos un alto peso específico a la planificación de zonas comerciales, dotándoles de equipamientos colectivos, buenos accesos, aparcamientos, y servicios complementarios destinados al ocio y la diversión, favoreciendo al tiempo la ubicación de centros hosteleros populares dignos, como cafeterías familiares, bares, etc.

Otras vertientes del urbanismo comercial a las que concedemos especial interés es la mayor funcionalidad interior y exterior de los establecimientos, la aparición de pequeños centros comerciales polivalentes de superficie



media, que paliaría considerablemente las dificultades que soporta el comercio individual.

#### Especialización comercial

Una de las manifestaciones más significativas del nivel de desarrollo de los núcleos de población viene constituida por el grado de especialización comercial conseguido, dato que permite valorar la importancia de las distintas plazas comerciales de un país.

Por añadidura, debe ser la forma de paliar la situación ineludible de cambio y reconversión a que obliga la aparición de grandes superficies comerciales en la zona.

Es un hecho incontrovertible que a medida que van mejorando las condiciones socioeconómicas de la población se acentúa la necesidad de un comercio cada vez más diversificado, proceso que induce a que los establecimientos se especialicen en su oferta de productos.

### III. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

*El PARTIDO ANDALUCISTA se compromete a llevar a cabo las acciones contenidas en estos objetivos, convencidos de que la viabilidad de los mismos hará posible el relanzamiento del Sector Comercial y de la Pequeña y Mediana Empresa:*

Dotar al Ayuntamiento de un Departamento de Fomento, que canalice y potencie la cooperación con el Comercio y Pequeñas y Medianas Empresas, logrando para el fomento de esta actividad y de la pequeña empresa, la "ventanilla única" de gestión. Cádiz es de los escasos municipios de la provincia que no tiene este Departamento en funcionamiento. El PARTIDO ANDALUCISTA tiene la filosofía de no crear estructuras innecesarias, por lo que entendemos que este Departamento debe ir en la concejalía de Turismo, conformando así "Fomento y Turismo".

Este Departamento de Fomento estaría presidido por un representante del Ayuntamiento y formarían de su Consejo, los profesionales de los diversos estamentos de la ciudad, interesados especialmente en los Sectores Turístico, Económico y Comercial, dotándose de una forma jurídica que lo haga eminentemente práctico y ejecutivo.

Auspiciar ciclos de formación para el comerciante y empleados, en cooperación con Cámara de Comercio y Asociaciones del Sector, para facilitar una formación teórico-práctica.

Debería estudiarse la posibilidad de crear una rama "comercial" en la FP, con realizaciones prácticas en el comercio, con objeto de disponer de empleados cualificados

desde el primer día de su contratación. Pedir dotaciones a la Junta de Andalucía para este capítulo, ya que los grandes empresas se benefician de acuerdos con el INEM.

Bonificar sustancialmente las tasas municipales por obras de adaptación o reforma en los comercios de cierta antigüedad de la ciudad, poniendo realmente a disposición de estos, los medios técnicos que le asesoren adecuadamente, especialmente en los comercios instalados en el casco antiguo.

Asimismo hacer extensivas estas medidas al Sector de hostelería, con objeto de incentivar la presencia de esta actividad en los circuitos comerciales, como medida que fomente el turismo en la ciudad, además de provocar beneficios mutuos por esa presencia conjunta, en línea con lo ofertado por las nuevas tendencias comerciales al ofrecer, simultáneamente, turismo, comercio y ocio en un mismo punto de encuentro.

Elaborar normas concretas de recuperación del casco antiguo (mejora de fachadas, habilitación de aparcamientos de superficie, etc.)

Remodelación del Mercado Central, adaptándolo a las exigencias actuales de modernización, especializándolo en mercado de productos perecederos para beneficio de las condiciones de trabajo y de los propios consumidores.

Estudiar, con las Asociaciones Profesionales, la ubicación de otros circuitos comerciales fuera del casco, dotándoles de medios que lo hagan viable y atractivo.

Potenciar las posibilidades de los Mercados de Abastos tradicionales, convirtiéndolos en "Mercados Mixtos Integrados", donde conservando el atractivo de su oferta de productos perecederos, se le añadan actividades comerciales que lo transformen en "centros comerciales".

Pedir, desde el municipio, la Ley del Comercio.

Urbanismo y Fomento del Ayuntamiento, deberían consensuar junto al diseño de equipamiento de zonas comerciales, la concentración lógica y heterogénea de los comercios y sus ofertas. Llegando incluso a impedir el establecimiento de actividades de entidades en funcionamiento de "media jornada", que crean especialmente en el casco, situación de despoblación exagerada en las tardes.

Ampliar la zona azul de aparcamiento en el circuito de San José (actualmente lo es en María Auxiliadora) estableciéndolo en las calles que completan la manzana, incluso la Avenida de Andalucía.  
Igualmente ampliar la zona azul de Alameda Apodaca, hasta el Paseo de Carlos III (Hotel Atlántico).

Liberar de tasas todas las zonas azules por la tardes. Con lo que se encarece el uso de vehículos privados en horas de

mayor densidad, por confluir con horarios de organismos públicos, bancos, etc. (actividades de "media jornada"), estimulando horarios de comercios por las tardes, en las que se disponen de mayor número de aparcamientos.

*Como medida de apoyo al Sector Comercial y a la Pequeña y Mediana Empresa, el PARTIDO ANDALUCISTA fomentará el autoconsumo, de productos y servicios, entre las propias empresas gaditanas, o al menos andaluzas.*

(1) Según estadísticas oficiales)



UNIVERSIDAD

## I. INTRODUCCION

El PARTIDO ANDALUCISTA, consciente de que uno de los ejes donde debe descansar la visión de Cádiz como Ciudad "Comercial y de Servicios" es el de la Universidad de Cádiz y su desarrollo, presenta su visión de lo que desde el grupo municipal del P.A. en el Ayuntamiento de Cádiz está dispuesto a poner en marcha en este terreno.

## II. ESTADO ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ

La joven Universidad de Cádiz (su creación data de 1979) preve alojar en sus aulas para el año 92 a 20.000 alumnos. Inmersa en una continua polémica sobre la ubicación de los centros que la integran, se ve sometida a la tensión que por un lado supone la cada vez mayor demanda de estudios por parte de la juventud gaditana y por otro el estancamiento que provoca la polémica antes aludida.

Es verdad que en poco tiempo se han aprobado un buen número de nuevas titulaciones (Ciencias del Mar, 2º Ciclo de Empresariales, Graduado Social, Informática, Fisioterapia, Nuevas Licenciaturas de Letras, etc.) pero tampoco deja de ser cierto que la ubicación provisional de la mayoría de esos estudios está provocando una falta de recursos y de infraestructura con la consecuente baja calidad en la docencia cuyo único perjudicado es, al final, el joven universitario.

Antes de entrar a definir una política municipal sobre la Universidad, es conveniente que analicemos distintos aspectos de aquella que nos ayuden a tener claro lo que desde el Ayuntamiento debe hacerse en esta materia. Analizaremos, pues, los siguientes aspectos: centros de Cádiz capital y ubicación, transporte universitario, residencias universitarias y relaciones Universidad-Ayuntamiento de Cádiz.

### Centros y ubicación

Rectorado. En la actualidad, los servicios generales de la Universidad de Cádiz se encuentran divididos en distintos edificios, dada la poca capacidad que tiene el Rectorado situado en la calle Ancha. Así, además de ese edificio, frente al Parque de Genovés hay un pequeño edificio donde se encuentra, entre otros, el servicio de Becas. Los negociados de Títulos y Doctorado están en Puerto Real (Facultad de Ciencias). El Alumno que quiere, pues, gestionar los distintos trámites administrativos de su carrera se encuentra con esta dispersión cuanto menos "engorrosa".

Parece que la solución a esto va a llegar con la cesión del Hospital Militar a la Universidad para ubicar definitivamente el Rectorado, salvados los problemas que el Ayuntamiento de Cádiz ponía en cuanto al uso compartido que quería del edificio.

Facultad de Medicina. El principal problema con que se encuentra la Facultad de Medicina es el de las clases prácticas de los alumnos. El acuerdo suscrito entre el S.A.S. y la propia Universidad de Cádiz para que las prácticas se realicen en la Residencia de Cádiz y en el Clínico de Puerto Real ha provocado no pocas protestas entre los médicos de la Residencia de Cádiz. Hasta la fecha las prácticas se venían realizando en el Hospital de Mora y en el Policlínico, cerrados ambos en la actualidad.

Facultad de Empresariales. Con el nada claro destino del Hospital de Mora como ubicación definitiva del centro, en la actualidad se encuentra compartiendo el antiguo edificio de Filosofía y Letras con la Escuela de Graduado Social. Se están impartiendo clases en tres edificios a la vez, dado el poco espacio con el que cuenta la Facultad: en el edificio antes citado, en la Facultad de Medicina y en la Escuela de Empresariales.

Escuela de Náutica y Escuela de Peritos Navales. Estas dos Escuelas se trasladarán al edificio que junto a los estudios de Ciencias del Mar configurarán el complejo universitario de "Ciencias del Mar" y que se va a empezar a construir en el Polígono del Río San Pedro.

Escuela Politécnica. Incluye los estudios de Industriales e Informática. El proyecto de la Junta de Andalucía es el construir un gran edificio en el Polígono del Río San Pedro donde iría esta Escuela.

Facultad de Filosofía y Letras y Escuela de Enfermería. Estos dos centros no tienen previsto ningún traslado ni cambio dado que, el primero con su nuevo edificio y el segundo con los pocos alumnos que la limitación de plazas impone, se puede considerar que están en buenas condiciones para la docencia.

### Transporte universitario

Hay más de 7.000 alumnos universitarios repartidos en los distintos centros de Cádiz capital. De ellos, algo más de cuatro mil son del mismo Cádiz, y el resto, cerca de tres mil, son del resto de la provincia. Del total de esos alumnos, sólo el 22% usa los autobuses urbanos para desplazarse (1.500 alumnos aproximadamente) y un 21% se desplaza desde fuera de la provincia usando los medios de transportes comarcales.

Sin embargo, más del 37% de los estudiantes universitarios gaditanos (2.600 aproximadamente) usa sus propios medios de transporte (automóviles, motocicletas, etc.).

Hemos usado todas estas cifras y datos sacados de una encuesta hecha por la propia Universidad de Cádiz para llegar a la conclusión de que el uso de los transportes urbanos por parte de los jóvenes universitarios es muy inferior al que debería ser si tenemos en cuenta los problemas de aparcamiento, atascos, etc. Las causas son de diversa índole: el tiempo que tardan los autobuses, la mala



organización de las paradas, los itinerarios tan pesados de la mayoría de las líneas, etc.

Un tímido intento de remediar esto ha sido la nueva línea denominada "rápida" que solo afecta a una zona muy concreta de población y que no es más que un parche en vez de la puesta en marcha de un servicio integral de transporte universitario en la ciudad.

### Residencias universitarias

De acuerdo con la misma encuesta que antes citábamos, en Cádiz residen más de 1.200 alumnos de la provincia. La única alternativa que encuentra el estudiante de fuera para alojarse es la del alquiler de pisos pues la Universidad solo ofrece un Colegio Mayor con 120 plazas insuficientes a todas luces para el número antes citado.

### Relaciones Ayuntamiento-Universidad

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que las relaciones que han existido hasta ahora entre el Ayuntamiento, con el Alcalde a la cabeza, y la Universidad se han basado en un intento caprichoso por parte del primero de imponer una serie de posturas, muchas veces incoherentes, sin ser capaces de llegar a un verdadero acuerdo con las instituciones académicas sobre el modelo definitivo de Universidad, lo que ha provocado una situación insostenible que describíamos al principio.

## III. NUESTROS OBJETIVOS Y NUESTRAS PROPUESTAS

Conscientes de la importancia que la Universidad tiene para la ciudad y conocedores de toda su problemática, los andalucistas de Cádiz proponemos los siguientes puntos a desarrollar desde nuestro Ayuntamiento:

# Negociación, desde el diálogo y el consenso, con las autoridades de la Universidad sobre el modelo definitivo de ubicación de los centros, teniendo en cuenta los intereses de la ciudad y los de los universitarios.

# Colaboración en todas las actividades culturales que la Universidad organice, prestando especial apoyo a los Cursos de Verano.

# Puesta en marcha de un servicio de transporte universitario con las siguientes características:

\*Funcionamiento en las horas punta de acceso a los centros.

\*Creación de dos nuevas "líneas rápidas"; una en torno a la Avenida, partiendo de Cortadura, y otra, en paralelo, partiendo de la Barriada de la Paz.

\*Creación de la figura del bono para estudiantes, mensual,

con bajo coste.

# Promover la creación de dos residencias universitarias, una en el casco antiguo, junto a los centros, y otra en alguno de los terrenos que la ciudad va a recuperar (Astilleros, Renfe, Cuarteles), de mayor capacidad, que podría funcionar como albergue juvenil en verano.



DOCUMENTO SOBRE LA CULTURA

## INTRODUCCION

A Cádiz, ciudad vieja, tal vez la más antigua de Occidente, continuo trasiego de civilizaciones distintas, que fueron asimilándose y complementándose mutuamente, corresponde por todo su pasado histórico ser una de las ciudades andaluzas con mas presencia cultural dentro de su diseño vital. Con ello pretendemos dinamizar y vigorizar uno de los aspectos mas nobles y, a la vez, más productivo, que puede hacer de Cádiz un centro de atención nacional y europeo y que no es otro que su dimensión cultural.

## ESTADO DE LA CUESTION

Aunque son muy al uso las continuas referencias a la "cultura gaditana", en realidad pocas realizaciones observamos al respecto, dado que lo que comúnmente entendemos por "cultura" se limita a unas cuantas manifestaciones, a medio camino entre lo folklórico y lo costumbrista, sin que se tenga en cuenta otros tipo de actividades que se echan mucho de menos, teniendose en cuenta las grandes posibilidades que un concepto global de cultura pueden dar de sí.

Tenemos una realidad inmediata que goza del beneplácito de nuestro pueblo, como son las grandes manifestaciones festivas (Carnaval), sacras (Semana Santa), o deportivas (Trofeo), por evidenciar solamente un ejemplo. Son eventos que, con toda razón, se les engloba como formando parte de la cultura gaditana, con lo cual pensamos que deben ser más potenciados y otorgarles mayor realce y difusión no solo de cara a nosotros mismos, sino hacia el exterior, con todas las referencias materiales y propagandísticas que ello supone en beneficio de la ciudad.

Sin embargo, tampoco sería bueno pensar que la actividad cultural queda satisfecha con lo anteriormente expuesto, pues correríamos el riesgo de limitar y aún minimizar el fenómeno tan universal como la propia cultura, a base de manifestaciones de marcado cariz localista que nos impedirían afrontar proyectos de mayor y distinta envergadura. Incluso, contamos con la gran ventaja de ser perfectamente compatible un amplio esquema cultural con todo lo anteriormente expuesto.

## SITUACION ACTUAL DE LA CULTURA GADITANA

Hechas Las salvedades respecto de las grandes manifestaciones que podríamos calificar como "cultura de masas" y que parecen copar la mayor atención de este tipo de actividades, pasemos a analizar la infraestructura cultural sobre la que se basa la actual Concejalía de Cultura de nuestro Ayuntamiento.

### a. Archivo municipal

Cerrado al público desde junio de 1987, alegándose para ello reformas estructurales sin que, hasta el momento, ninguna de ellas se han llevado a cabo. La actividad es casi nula, con el consiguiente perjuicio a los

investigadores y curiosos, que se ven perjudicados en sus tareas documentales (tesis doctorales, tesinas, proyectos...)

**b. Centro cultural "Central Lechera" (Junto a la casa de las Cuatro Torres/Pl. Argüelles)**

Recién inaugurado, ha vuelto a ser clausurado, siendo destinado, en principio, a espectáculos de entidad menor. Sólo ha habido pequeñas representaciones teatrales, sin que se haya realizado un diseño certero de actividades para obtener un más efectivo rendimiento.

**c. Biblioteca Pública Municipal**

Instalada provisionalmente en la "Casa Municipal de Cultura". Su estado es lamentable, cerrada al público prácticamente, al que solamente en contadas ocasiones se le permite su acceso. Falta espacio para lectores y libros, pues éstos se encuentran apilados sin posibilidad manifiesta de ser consultados. Tampoco existe personal adecuadamente especializado que sepa orientar al lector. Asimismo existe la necesidad de actualizar los fondos y la adquisición de nuevas obras se impone necesariamente.

**d. Museo del Mar**

Concebido en principio como una obra de grandes proporciones y con varios proyectos en una ciudad bañada por mar en casi todas sus partes.

Ha costado varios cientos de millones de pesetas en contraste con la poca rentabilidad que presta, pues no existe actividad alguna y no hay posibilidad de fondos para hacer atractivo su uso. Tan solo se ha realizado una exposición sobre la pesca del atún, que iba a durar tres meses y se ha prorrogado por seis meses más. Poco más se ha hecho, unido todo ello, a las propias carencias materiales del edificio, entre ellas la ostensible humedad.

**e. Museo Histórico Municipal**

Lleva una existencia lánguida y monótona. Apenas se ha renovado y no se realizan actividades complementarias que en este lugar encontrarían su marco más digno y adecuado.

**f. Centro cultural "El Palillero"**

Su proyecto data de hace cinco años. Concebido originariamente como biblioteca, parte del archivo, más salón de actos. Apresuradamente y con claro matiz electoralista, se quiere inaugurar antes del 26 de mayo, habiendo causado su retraso los perjuicios ya señalados. Aún así y a pesar de su precipitada puesta en uso, no existen equipamientos y ni siquiera se han librado las partidas presupuestarias, existiendo serias dudas sobre su utilidad, dada la improvisación de la que han hecho gala las autoridades culturales municipales.



El PARTIDO ANDALUCISTA es consciente de que la cultura es uno de los medios mas eficaces para afianzar las señas de identidad de un pueblo. En consecuencia no solo, como ya hemos expuesto, estamos por intensificar y realzar las manifestaciones culturales que ya existen, sino por potenciar otras y asimismo hacer las siguientes propuestas:

a. Creación de una banda municipal de música, ya que casi todos los municipios vecinos cuentan con ella, siendo incomprensible que en Cádiz, patria de Falla, esta manifestación cultural no exista.

b. Reivindicar la casi olvidada y silenciada figura de José María Pemán, el insigne poeta gaditano del humorismo ingenioso, la soltura en el diálogo y la riqueza del lenguaje. Su nombre ha de ser recordado por todos al margen de tendencias partidistas, máxime cuando en el presente año se cumple el décimo aniversario de su fallecimiento. La casa que fuera su habitual residencia, en la Plaza de San Antonio, debería ser reconvertida en casa-museo "José María Pemán", aprovechando su gran biblioteca y sus múltiples objetos personales. Igualmente podría ponerse en marcha la idea de materializar una Fundación con su nombre y que debería servir de estímulo y apoyo a los escritores noveles.

c. Cádiz, cuna del liberalismo, donde a través de sus Cortes de 1812 se promulgó la primera Constitución moderna de nuestra historia y reconocida por todo el mundo civilizado, debería contar con un Centro de Estudios Constitucionales que dependería de la Facultad de Derecho, así como un premio anual, periodístico o histórico, que versaría sobre estas materias y que llevaría el nombre de otro ilustre gaditano, que tan brillantemente estudió el liberalismo gaditano: Ramón Solís.

d. Prestar mayor atención a las actividades teatrales, bien con la recuperación y potenciación del antiguo teatro de aficionados, como con un mayor acercamiento al pueblo de la ya histórica compañía de marionetas "La Tía Norica".

e. Una mayor participación en las tareas y proyectos del "V Centenario", si tenemos en cuenta que desde Cádiz partió Colón en su segundo viaje a tierras americanas.

f. Potenciar la calificación del personal destinado al servicio cultural de la Ciudad.

g. Museo de "Arte Sacro", con carácter permanente.

h. Recuperación y catalogación del patrimonio cultural y arqueológico.

SITUACION ACTUAL DE LA

SANIDAD GADITANA



## INTRODUCCION

El progresivo aumento de población de la ciudad de Cádiz en los últimos años, no solo no ha ido acompañado de una infraestructura sanitaria adecuada, sino que la actualmente existente ha ido perdiendo eficacia y calidad.

### SITUACION ACTUAL DE LA SANIDAD GADITANA

A estas carencias sanitarias hay que unir recientemente la pérdida del Hospital Clínico Universitario (Hospital de Mora), con las nefastas consecuencias de tipo universitario para la ciudad y de tipo socioeconómico para el entorno donde se ubica, con la desaparición, además, de 400 camas hospitalarias. Creandose una dispersión de profesores y estudiantes que en nada favorece a ellos ni a la Facultad, con la preocupante posibilidad de que ésta sea trasladada a Puerto Real.

Una de las prioridades básicas del programa socialista era la creación en Cádiz de siete "Centro de Atención Primaria" de los cuales solo se han construido dos. Con lo que la situación sanitaria no solo no ha mejorado sustancialmente, dándose la circunstancia de que en Extramuros solo existen tres ambulatorios con graves deficiencias de atención al enfermo (dos horas y media de atención diaria) con su consiguiente masificación, basada en un cupo de 1.150 cartillas por médico de cabecera.

Unicamente existe un solo ambulatorio de especialidades, "Vargas Ponce", totalmente masificado, cuyos médicos especialistas dedican una atención mínima al enfermo de un promedio de cinco minutos, aproximadamente, con listas de espera de uno a dos meses.

La salud mental se reduce a un solo dispensario, cuyas listas de espera sobrepasan los dos meses.

El actual Hospital Provincial de Cádiz presenta grandes deficiencias de infraestructura, así como una notable falta de motivación económica y profesional para el personal sanitario.

La Sección de Oncología solamente consta de un médico especialista. Asimismo no existe una unidad de Hemodinámica en el Servicio de Cardiología, siendo notable la saturación en los servicios (Urgencias, consultas externas y camas hospitalarias).

### PROPUESTAS ANDALUCISTAS

Ante la práctica imposibilidad de que el Hospital de Mora recupere su anterior uso, por la apatía manifiesta de la Administración Socialista, el PARTIDO ANDALUCISTA propone que se recupere su originario uso sanitario, como así lo expreso en su día su fundador Moreno de Mora, ya que del

actual panorama sanitario se deduce que Cádiz necesita un aumento en el número de camas hospitalarias. Por tanto, abogamos por la creación de un "Hospital Básico Comarcal" que conjuntamente con los siete centros de atención primaria que deberían existir, permitan de una parte la mejora de la asistencia hospitalaria de la ciudad, y de otra, la descongestión del Hospital Provincial.

Desarrollo, en su totalidad, del mapa sanitario de Cádiz, que prevía la creación de cinco centros más de atención primaria, que serían: La Laguna, Barriada de la Paz, Plaza de Asdrúbal, y Puntales-Loreto, este último además contaría con una sección dedicada a drogodependencia.

Todos ellos con la oportuna adecuación del personal sanitario y una jornada laboral completa. El funcionamiento de estos centros traería consigo una mejor calidad de la sanidad y unas óptimas condiciones de atención para el paciente.

Reivindicar una jornada laboral completa a los médicos especialistas dependientes de "Vargas Ponce".

Potenciar la salud mental y pedir que la planificación familiar sea atendida por médicos ginecólogos y sexólogos.

Finalmente, dado que la provincia de Cádiz tiene aproximadamente una población en torno a 1.200.000 habitantes, consideramos de máxima prioridad la creación de un servicio de Oncología y otro de Cirugía CARDIOVASCULAR, evitando con este último los múltiples perjuicios que a enfermos y familiares causan la falta del mismo, por las dilatadas listas de espera y los desplazamientos obligados a Córdoba o Sevilla.

INFORME SOBRE EL PUERTO DE LA BAHIA DE CADIZ

PARTIDO ANDALUCISTA DE CADIZ



## NOCIONES GENERALES

El puerto fue base fundamental de la economía gaditana durante toda su historia, con el se desarrolló el comercio, la pesca, la Armada y posteriormente la actividad de reparación naval, donde llegamos a tener un cierto auge en los años 60/70.

Principal generador de puestos de trabajo en la capital y cercanías, durante los últimos años está teniendo un progresivo deterioro motivado por el abandono de las autoridades municipales que lo ven como una zona de expansión territorial del municipio, en lugar de verlo como una industria generadora de riqueza y de conexiones nacionales e internacionales que fueron las que le dieron fama.

Para mayor información a continuación se detallan algunos puntos pormenorizados:

### 1. HINTERLAND O AREA DE INFLUENCIA E INFRAESTRUCTURAS

El hinterland o área de influencia de los puertos es la que genera la cobertura para el funcionamiento de los mismos.

En el caso del Puerto de la Bahía de Cádiz, motivado por las insuficiencias y lentas comunicaciones de que disponemos están provocando un deterioro progresivo en las posibilidades futuras. Analizando punto por punto, tenemos:

#### 1.1. CONEXIONES DE FERROCARRIL

El puerto debe tener en todos sus muelles accesos directos de vía de ferrocarril para facilitar y abaratar los costes de las operaciones.

Las conexiones facilitadas por RENFE con el resto del país son lentas y como mínimo transbordan en Sevilla en sus sistema TECO con la consiguiente pérdida de un día en todos los trayectos.

Este hecho es conocido por todos los empresarios y estamentos oficiales de la zona y hasta ahora, que se sepa, no ha habido ni reacción ni petición de nadie para que se modifique.

Para beneficio del puerto sería conveniente que existiera un servicio rápido y eficaz, con conexiones directas y diarias a Extremadura, La Mancha, Córdoba, Jaen y Andalucía oriental, que abaraten los costos de transportes a los importadores/exportadores.

#### 1.2. CARRETERAS

De prioridad absoluta la anulación del pago de peaje en la autopista Sevilla/Cádiz, por ser el primer paso para acercar toda el área de influencia de Huelva, Sevilla y su zona en distancia y tiempo de posicionado de mercancías, y consiguientemente abaratamiento de los costes de transportes por camión. Los demás puntos de Andalucía igualmente se verían beneficiados de esta posibilidad.

El desdoble de la carretera que bordea la bahía facilitaría el acercamiento al puerto y el desarrollo de la Mancomunidad o Area Metropolitana.

### 1.3. INFRAESTRUCTURA DENTRO DE LA CIUDAD DE CADIZ

El segundo acceso al interior de Cádiz, el más idóneo es un nuevo puente o túnel que enlazara directamente las zonas portuarias de El Bajo de la Cabezuela y los terrenos liberados por Astilleros. Darían mayor fluidez al tráfico pesado y descongestionaría la Ciudad.

Existe la posibilidad de hacer sobre el trazado de la vía del tren, bien un túnel o paso elevado, que comunicara directamente con las dársenas comercial, pesquera y astilleros, respetando lógicamente las comunicaciones del ferrocarril con las zonas portuarias.

## 2. DESARROLLO PORTUARIO

El desarrollo portuario hay que verlo como una buena alternativa para la Ciudad y su contorno, por la aportación de riqueza y valor añadido que conlleva para los ciudadanos. Amén de los beneficios culturales y de relaciones con otras nacionalidades.

### 2.1. RELACIONES CON EL AYUNTAMIENTO

El Municipio no debe ver en el puerto una de las pocas posibilidades de expansión física de la Ciudad. Sino que como una parte integrante de la misma debe mimarlo y apoyarlo en su futura ampliación y desarrollo, velando por sus intereses que a la larga repercutirán en sí misma. En principio debe dejar de presionar para la realización del retranqueo de la verja de la dársena Moret por el perjuicio económico que representa para los intereses de los usuarios del puerto y el escaso beneficio real que tendrían los ciudadanos. Antes de llevar a efecto el retranqueo habrá que facilitar a los usuarios nuevos puntos de embarque/desembarque de los buques ro-ro y ferries.

### 2.2. ALTERNATIVAS

A la vista de los números barajados en los resultados estadísticos del pasado ejercicio 1990, con el incremento que han tenido los tráficos ro-ro con Canarias y Marruecos, y con las previsiones de ampliación con las islas y las líneas que se implantarán con Casablanca para el transporte de productos hortofrutícolas con distintos puntos de Marruecos, hay que fomentar la creación de una terminal ro-ro con capacidad de maniobrabilidad y estacionamiento de camiones, que en principio se podría ubicar en los terrenos ociosos de Astilleros.

Dentro de la nueva terminal habría que habilitar la infraestructura precisa para que los conductores y usuarios puedan tener unas condiciones de estancia agradables, con hospedaje, restaurante y atención sanitaria. Esto conllevaría la creación de una zona comercial alternativa que ofrezca una más confortable espera. Los beneficios que reinvertirían a la Ciudad serían considerables. Así como la mejor atención al usuario producirá la mayor aceptación de nuestros clientes en potencia, por las favorables condiciones que encuentren en la zona.



El Ayuntamiento debería llegar a acuerdos con el MOPU y AESA para este proyecto.

### 2.3. NUEVA ESTACION MARITIMA

Las obras de la construcción de la nueva Estación Marítima deberían acelerarse, ubicándose preferentemente en el muelle Ciudad una vez solucionado el problema del tráfico ro-ro.

La idea de instalar esta terminal entre los muelles Ciudad y Reina Victoria tendríamos que descartarla por el consiguiente perjuicio que provocaría la pérdida de suelo para operaciones de carga convencional en el muelle Reina Victoria.

### 2.3. CARGA CONVENCIONAL

Los muelles Reina Victoria y Marqués de Comillas deberán permanecer como zona portuaria para la carga y descarga de mercancía general convencional.

### 2.4. MUELLE DE CONTENEDORES

La terminal Reina Sofía deberá ampliarse hasta las instalaciones del nuevo complejo deportivo "Puerto América", fomentando la captación de nuevas compañías que estén interesadas en este puerto para el transbordo de contenedores. Esta ampliación tendría que ser independiente de las instalaciones existentes hasta ahora, con el fin de evitar el monopolio de un solo manipulador privado para toda la terminal.

### 2.5. DARSENA PESQUERA

El sector pesquero tiene un peso específico propio por la gran cantidad de recursos que genera para la Ciudad. Tenemos que fomentar la ampliación de atraques en la dársena adaptando la vieja grada en muelle y ampliando el muelle Fernández Ladreda, que faciliten la actividad pesquera, crear nuevos almacenes frigoríficos y zona de reparaciones a flote.

### 2.6. ZONA FRANCA

Esta zona limitada actualmente en sus metros de atraque y calado, se debería ampliar con el relleno que quedaría entre la zona deportiva que se está creando en la parte sur y los muelles de Poniente y Ribera, quedando cerrada una dársena en forma de "U". Esto facilitaría la carga y descarga de las mercancías de las empresas allí instaladas, como Tabacalera, Ethyl, etc. y por nuevas empresas interesadas en la zona.

Se habla de la posible ampliación de la zona franca en el Bajo de la Cabezuela, asunto de difícil solución por las posibles trabas que nos pondrán en la CEE por la división en dos parcelas separadas, no permitidas por la ley.

### 3. CONCLUSION

Viendo la cantidad de estamentos, empresas y personas que componen el conjunto del puerto, cabe destacar que el desarrollo del mismo, unido a la ciudad, pasa por el diálogo, estudio, interés y buena voluntad de todas las partes integrantes del mismo.

No se puede planear y desarrollar un futuro para el puerto solo con las decisiones de la Junta del Puerto (MOPU) y Ayuntamiento, hay que contar con los múltiples intereses privados que no están representados o que no se sienten defendidos por estos organismos.

Sería totalmente necesario un área municipal dedicada al estudio, defensa u coordinación del sistema portuario y marítimo de la Ciudad.

Aglutinar en un consejo municipal de carácter económico y social todas las partes implicadas en el, buscando el mejor desarrollo de la actividad, unificando proyectos y alternativas de mejora, a través de la beneficiosa influencia que nuestros muelles ejercen sobre la Ciudad.

Por el momento y mientras no cambie la mentalidad de los ediles locales, no debería tener mayor participación el municipio en las decisiones de los plenos de la Junta.

El objetivo ideal sería que el Alcalde, en nombre del consejo municipal, viviera permanentemente los problemas del puerto, como parte importante que es y representa para los intereses de la Ciudad, asistiendo regularmente a las reuniones de los plenos y apoyando con su opinión y decisiones los intereses del mismo y no los intereses particulares y partidistas en que hoy nos vemos inmersos, y que perjudican los intereses reales del puerto.

BIENESTAR SOCIAL



## BIENESTAR SOCIAL

Los Servicios Sociales son una de las competencias municipales que mayor desarrollo han experimentado desde la constitución de los Ayuntamientos democráticos.

En pocas palabras, se ha pasado de la mera "beneficencia" a la consideración de un derecho de todo ciudadano (Artículo 9-2 de la Constitución).

El principal problema es la falta de recursos materiales suficientes, a lo que hay que acompañar la falta de personal cualificado, dado que el personal dedicado a estas labores ha de combinar los conocimientos técnicos con una cierta dosis de carga vocacional.

El otro problema grave es la falta de una estructura de prestación de este servicio. Es necesaria la creación de Centros de Servicios Sociales de barrio o distrito, que faciliten el acceso de los ciudadanos, garantizando un mayor grado de información y de orientación. En este sentido, la implantación de estos centros deben realizarse prioritariamente en las zonas donde haya unos mayores índices de problemática social.

Independientemente de estos centros bases, que no pueden asumir directamente la solución de todos los problemas, hay que señalar que el municipio es un núcleo donde deben estar integrados todos los elementos que cubran los servicios sociales.

El método de trabajo debe basarse en la globalización de los problemas, dado que suelen estar interconectados, buscando actuar sobre las realidades que originan estas problemáticas. Pero a la vez, en los casos individualmente tratados, dar planteamientos particulares siempre que estos sean posibles. Como ejemplo: contra las drogas es necesaria una política de ocio como prevención, pero al toxicómano habrá que darle un tratamiento individualizado.

En esta línea de actuación es básica la colaboración y coordinación con todos los entes asociativos no lucrativos que realizan labores en estos temas sociales, con la consiguiente integración y unificación de recursos.

Es necesario que el Area de Bienestar Social sea la que unifique la política de Servicios Sociales en todo el municipio y coordine todos los recursos. En este sentido, tendrá las siguientes consecuencias:

- \* Organización y animación comunitaria.
- \* Bienestar de la familia, de la infancia y de la adolescencia.
- \* Promoción de la mujer.
- \* Bienestar de la tercera edad.
- \* Bienestar de minusválidos físicos y sensoriales.
- \* Bienestar de minusválidos psíquicos.
- \* Bienestar de la juventud.
- \* Prevención de la delincuencia.

- \* Prevención y reinserción social de marginados.
- \* Prevención y reinserción social de alcohólicos y toxicómanos.

Para poder realizar estas competencias es necesario la creación de un Departamento Municipal de Servicios Sociales, encargado de la elaboración de los programas, de planificación, de administración y gestión de los mismos. Igualmente será necesario crear un Consejo Municipal de Servicios Sociales como cauce de participación de todos los entes asociativos en las competencias antes enumeradas.

En este sentido será prioritario realizar las siguientes actuaciones:

- \* Campaña de promoción del voluntariado social.
- \* Creación de un Centro de Estudios de Servicios Sociales.
- \* Creación, real, de Centros de Servicios Sociales en los barrios de Santa María, Viña, La Paz y Cerro del Moro.
- \* Coordinación de una campaña de prevención dirigida hacia niños y basada en la promoción de actividades culturales y deportivas.
- \* Ampliación y mejora de los servicios de ayuda domiciliaria.
- \* Campaña de concienciación sobre el rechazo a todas las drogas y a los traficantes y colaboradores.
- \* Creación de un centro de lucha contra las toxicomanías, con las siguientes secciones:
  - Acogida
  - Desintoxicación
  - Reinserción
  - Apoyo a familiares
- \* Centro de acogida de mujeres y niños maltratados.

PLATAFORMA DE LUCHA CONTRA LA  
DROGA DEL PARTIDO ANDALUCISTA  
DE CADIZ



1º) QUE LAS FUERZAS DEL ORDEN PUBLICO SEAN DOTADAS Y POTENCIADAS ADECUADAMENTE EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO.

a) Consideramos que Cádiz por su situación geográfica, es una Ciudad de alto riesgo en el tema de la droga y por lo tanto es una Ciudad ideal para introducir cualquier tipo de estupefacientes.

Según los datos de la Organización mundial de la Salud España junto con Gran Bretaña ocupa el cuarto lugar de Europa en número de adictos a la heroína.

En los últimos años, en Cádiz se han incautados más de 70 toneladas de hachís, más de 126 kilos de cocaína, y más de 20 kilos de heroína. En todas estas operaciones se realizaron más de 6.000 detenciones.

En 1.988, la política Española requisó 3.461 kilos de cocaína más que en Europa.

Además fueron capturados 479 kilos de heroína y 91 toneladas de hachís, de esta droga se incautó más de la mitad que en todo el resto de Europa.

Durante el año 1.989, en la provincia de Cádiz fueron detendidas 1.139 personas lo que supone el 27% del total de Andalucía.

En Andalucía fueron aprendidos 39.871 kilos de hachís de las cuales 15.893 kilos, un 40% fue en Cádiz y se intervinieron 82 kilos de cocaína de lo que supone el 41% del total de nuestra comunidad.

Preguntamos ¿es motivo más que suficiente para pedir más potenciación y más dotación para nuestras fuerzas de orden público?, máxime cuando según la propia policía, hay una gran falta de medios técnicos y humanos.

2º) QUE EL TOXICOMANO O DROGADICTO SEA CONSIDERADO UN ENFERMO Y QUE SU REHABILITACION SEA EN CENTROS ADECUADOS Y NO EN LA CARCEL.

a) Entendemos que el toxicómano no es un delincuente y si un enfermo, el drogodependiente delinque por la necesidad de consumir estupefacientes.

Hay casos concretos donde el toxicómano se las idea de tal manera que consigue su dosis sin tener que cometer ningún delito, normalmente lo consiguen vendiendo cualquier tipo de producto, o limpiando cristales en los semáforos, es una prueba inequívoca de que es un enfermo

b) Pedimos que el toxicómano, como enfermo intentará incluso en la prisión conseguir drogas para su consumo. Por lo tanto la prisión no es el sitio idóneo para su rehabilitación.

c) Deseamos, que la sentencia del tribunal Supremo del que ha sido ponente el magistrado José Antonio Martín Pallín, sea un ejemplo a seguir, es decir sustituir la carcel por el sometimiento a tratamiento terapéutico durante el tiempo que dure la sanción.

d) Pedimos que la reforma del C. Penal recoja en su articulado las medidas que pedimos.

3º) QUE SE APOYE ADECUADAMENTE Y SE LE DE PARTICIPACION REAL A LAS ASOCIACIONES QUE TRABAJAN EN AYUDA AL DROGODEPENDIENTE.

a) Pedimos a la administración que apoye y dote de los medios necesarios, a la única asociación de ayuda al toxicómano que tenemos en Cádiz, pues entendemos que con una pequeña aportación económica y un pequeño local, no está solucionado el problema de la droga.

b) Pedimos una estrecha colaboración del S.A.S. (Servicio Andaluz de Salud) con las asociaciones de ayuda al toxicómano.

c) Pedimos que haya entendimiento entre el equipo humano que trabaja en las asociaciones de ayuda al toxicómano y los organismos competentes.

d) En definitiva pedimos cuando los médicos, psicólogos o abogados de cualquier asociación legalmente constituida, emitan un informe sobre un enfermo, este sea reconocido, oficialmente por todos los organismos oficiales, para así poder agilizar los trámites necesarios que nos pueda llevar a la solución del problema, o a la curación del enfermo.



4º) CREACION DE UN CENTRO EFICAZ EN EL MARCO DE LA BAHIA.

a) Pedimos la creación de un gran centro en el marco de la Bahía donde el enfermo pueda ingresar y se le pueda tratar su enfermedad hasta su rehabilitación.

b) Pedimos que el centro de drogodependencia al amparo de la Diputación Provincial, no se pierda en temas burocráticos, en dicho centro al enfermo se le trata durante tres meses para observar su estado clínico, llegando muchos enfermos a abandonar dicha consulta por aburrimiento, normalmente los enfermos cuando deciden dar el paso de la curación suelen llegar en una situación extrema y no pueden estar tanto tiempo en consultas, necesitan una asistencia médica, rápida y eficaz.

c) Reivindicamos el antiguo Centro del Olivillo como hospital exclusivo para tratar todas las enfermedades derivadas de las drogas, sobre todo en lo relativo al SIDA, máxime cuando España ocupa el tercer lugar de Europa en casos de SIDA, 3.310 enfermos de 0 positivo, detrás de Suiza y Francia. Cada tres meses se producen en España de 700 a 800 nuevos casos de SIDA frente a los 400 de años anteriores.

5º) PEDIMOS QUE EL AREA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CADIZ PONGA EN MARCHA UNA CAMPAÑA DE CONCIENCIACION CIUDADANA, Y DE PREVENCION, TODO ELLO CONTANDO CON LA COLABORACION DE LAS ASOCIACIONES QUE TRABAJAN EN LA REIN- SERCION DEL TOXICOMANO.

a) No entendemos que el Area de Bienestar Social del Ayuntamiento de Cádiz, no se preocupe por el problema más importante que tenemos en toda la sociedad, superando incluso al paro, la pobreza y la escasez de recursos generales que pueda tener el ciudadano.

b) Pedimos que el A.B.S. ponga en marcha una campaña de concienciación y prevención ciudadana para implicar a todos los ciudadanos a luchar contra la droga.

c) Pedimos que en todos los colegios públicos y privados, se lleve a cabo una información completa, dirigida a los alumnos, donde se les informe de los peligros y consecuencias que acarrea el consumo de cualquier tipo de droga.

d) Pedimos que en todos los centros, públicos y privados y organismos oficiales, se coloque una publicidad estática y permanente alusiva al peligro de la droga.

e) Pedimos que el Ayuntamiento libere una partida de los presupuestos para informar y prevenir a los ciudadanos de la problemática de la droga.

6º) MAYOR VIGILANCIA EN LOS BARRIOS Y ZONAS MAS AFECTADAS, ERRADICACION DE PUNTOS DE VENTA, EVITANDO QUE COMPRADORES ASIDUOS SIGAN FRECUENTANDO ESAS ZONAS.

a) Pedimos mayor vigilancia en los barrios y zonas más afectadas por la droga.

Según el Sindicato de la Policía, de las calles de Cádiz han sido retiradas varias dotaciones de las unidades policiales polivalentes, seguridad de edificios y radio patrullas. Actualmente hay aproximadamente unos treinta funcionarios de la Escala Básica que deben repartirse, según el S.N.P. entre el control de calles y la custodia de los presos de la prisión Portuense que son trasladados a hospitales.

b) Apoyamos y defendemos la petición del S.N.P. para que haya más coordinación entre el Servicio Andaluz de Salud, y los mandos policiales, para que se habilite una sala de alta seguridad en el Clínico de Puerto Real, para así poder tener más vigilancia en las calles de Cádiz.

c) Entendemos que el ciudadano, no debe sufrir las consecuencias de una menor vigilancia policial por el mero hecho, de que nuestra policía tenga que desplazarse hasta las dependencias carcelarias para trasladar hasta otra población a los reclusos.



7º) REQUISAMIENTO Y EXPROPIACION AL NARCOTRAFICANTE.

a) Pedimos que todos los bienes que se le requisen, a los narcotraficantes, como casas, terrenos, coches, etc., sean empleados para la curación del enfermo.

b) Pedimos que se investigue a fondo los patrimonios de los familiares de los implicados en el narcotráfico, y su procedencia.

c) Exigimos el cumplimiento de la normativa dada por la Asociación Española de la Banca, y del Banco de España, para evitar el blanqueo de dinero procedente del narcotráfico y otros delitos.

d) Pedimos que a los narcotraficantes no se le admita la posibilidad de obtener la libertad mediante el pago de una fianza, por se un delito de gran alarma social.

8º) AUMENTAR LA CALIDAD Y COBERTURA DESDE EL SECTOR PUBLICO.

a) Pedimos que se aumente la calidad y cobertura desde la administración en lo referente a la formación profesional del toxicómano.

b) Pedimos que el INEM, realice cursos con una duración mínima de una año, para los enfermos en el último periodo de rchabilitación.

c) Pedimos que el Ayuntamiento, Diputación y Junta de Andalucía, garanticen un porcentaje de puestos de trabajo para enfermos rehabilitados.

d) Pedimos una cobertura económica para los enfermos en curación, que carezcan de recursos económicos, dicha cobertura tendría que ir acompañada de la obligatoriedad de asistir a cursos, escuelas y conferencias educativas, además de su correspondiente grupo de terapia.

PARTICIPACION DE LA MUJER



## PARTICIPACION DE LA MUJER

Estamos ante unas nuevas elecciones municipales con lo que tendremos la oportunidad de cambiar la forma de gobierno en nuestro Ayuntamiento.

Hemos hecho un estudio y análisis del tema de la mujer, y constatamos muchas deficiencias. Sigue habiendo discriminación, falta de servicios, etc., por todo ello hemos elaborado un programa para la mujer, desde distintas áreas, como son, familia, educación, salud, empleo y participación social.

### AREA DE FAMILIA

Potenciar el Gabinete de Asesoramiento Jurídico-Administrativo del Ayuntamiento, que cubra todos los trámites socio-culturales, administrativos y jurídicos de la mujer.

Cooperación con las AA.VV., entidades benéficas, etc. promocionándolas, dándoles subvenciones de acuerdo con las necesidades que tengan. Organizando cursillos y en general prestarles el asesoramiento que necesiten.

Creación de más Centros Asesores y Casas de Acogidas, estudiando para su implantación las necesidades que existen en casa zona.

### AREA DE EDUCACION

Hacer campañas de divulgación en los centros escolares durante el período anterior a las fiestas de la Navidad, sobre juguetes no sexistas ni bélicos.

Campaña de divulgación y orientación para los distintos sectores de la educación, para que se tome conciencia del sexismo que aún se mantiene respecto a la mujer en libros de texto, publicidad, etc.

Introducción de programas de educación no sexista en centros de enseñanza de todos los niveles, así como entidades culturales interesadas, de manera que podría crearse una coordinadora genérica para toda Andalucía, desde donde se distribuyesen los materiales didácticos y se homogeneizase y sintetizase la actuación.

### AREA DE SALUD

Creación de programas de información y educación para la Salud de la Mujer, específicamente.

Creación de campañas de información para prevención de enfermedades de la mujer.

Programas de formación para la prevención de enfermedades típicas de la mujer (fisis-psíquicas).

Creación de un número suficiente de centros de planificación familiar y de información sexual. Métodos anticonceptivos masculinos (mayor información). Reivindicando una buena educación sexual y planificación.

Reciclaje completo y específico del personal sanitario en lo que se refiere a la salud de la mujer y que no tiene nada que ver con la medicina curativa.

#### AREA DE EMPLEO

Creación de programas de orientación profesional para la mujer.

Fomento y puesta en práctica de las suficientes infraestructuras como para que la mujer pueda acceder en un determinado momento al puesto de trabajo (guarderías públicas permanentes, etc.)

Potenciar y posibilitar que la mujer acceda a puestos de responsabilidad dentro de la escala laboral.

Equiparar la cualificación y remuneración laboral femenina a la masculina.

Igualdad de oportunidad a la hora de acceder a un puesto de trabajo.

#### PARTICIPACION SOCIAL

Fomentar el asociacionismo en la mujer desde su entorno.

Apoyo económico y de medios, donde se haga hincapié en la importancia que el asociacionismo tiene en la mujer, para lograr su plena integración en la vida comunitaria.

Facilitar programas de formación para todas y cada una de las distintas asociaciones que así lo soliciten y que supongan una búsqueda de superación y mejora en el plano personal y formativo.

*JUVENTUD*



## INTRODUCCION

Los Andalucistas entendemos la política juvenil como la respuesta integral a la globalidad de los problemas que afectan a la juventud, cuyo exponente principal son los altísimos porcentajes de jóvenes desempleados, pero que también incluyen aspectos de salud, acceso a la primera vivienda, educación, sin olvidar las lacras de la marginación, como la drogodependencia.

Estamos convencidos de que el mejor programa político para la juventud es aquel que tiene como objetivo prioritario y como instrumento de eficacia la propia participación de los jóvenes, tanto en la determinación de las metas a alcanzar, como en la ejecución y desarrollo de los planes elaborados, superando los habituales paternalismos. Esta es una afirmación que hemos venido reiterando en todas las ocasiones en que hemos presentado propuestas para afrontar los problemas que afectan a la juventud.

La Constitución Española, en su artículo 48 establece que los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural. Sin embargo, la experiencia que venimos acumulando tras más de doce años de desarrollo constitucional y más de once de hegemonía del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL es que la participación no solo no constituye un principio rector de la política social y económica, sino que se ha convertido en todo un inconveniente para el citado partido hegemónico, lo que ha provocado el desarrollo por el mismo de todo un conjunto de medidas con el objetivo de alejar al joven de la política, provocando así su desilusión en todo tema relacionado con intentar buscar una vía de solución a sus problemas. Claro ejemplo es la gran abstención de jóvenes en los últimos comicios electorales, hecho solo achacable al olvido en que los jóvenes hemos caído por causa de la desidia del P.S.O.E.

Por esto somos conscientes que la única forma de acercar al joven a la vida municipal activa es crear una expectativa en torno a un programa renovador y lleno de soluciones, como es este proyecto de futuro.

Debemos, por último, recordar que no tiene sentido un programa para la integración del joven en la sociedad que no esté incardinado con el modelo de sociedad que se plantea, por lo que esta propuesta es parte del proyecto de construcción nacional de Andalucía que representa el andalucismo. Este programa ha sido elaborado por JUVENTUDES ANDALUCISTA y asumido por el PARTIDO ANDALUCISTA.

## ESTRUCTURACION DE LA DELEGACION DE LA JUVENTUD

La escasez de los medios humanos y presupuestarios que se ponen al servicio de la juventud es el gran problema con el que nos enfrentamos. La consolidación de grandes "áreas de gobierno" como el urbanismo o la hacienda municipal, sitúa a la política juvenil en la marginalidad.

Actualmente la delegación de juventud se estructura a través de la Fundación Municipal de Juventud. Esto crea una excesiva burocratización y origina unos gastos desmesurados, que se deberían destinar a la promoción del joven, en todos los aspectos que desarrollaremos más tarde. Para evitar estos problemas los andalucistas nos proponemos crear el Patronato Municipal de Juventud, que por su propia filosofía de funcionamiento ahorra procesos de lenta burocratización y unos costes excesivos.

Así mismo, nos proponemos modificar sustancialmente las ordenes de prioridades que se vienen manteniendo, comprometiéndonos a asumir las directrices que marca la UNESCO en el sentido de destinar, al menos, un dos por ciento del presupuesto municipal para atender la problemática juvenil.

Esta delegación se estructurará en tres grandes áreas para facilitar la división horizontal del trabajo y para ganar en eficacia en la gestión. Estas áreas serán:

- Promoción Socio-Económica.
- Servicios a la juventud.
- Información juvenil.

Una de las mayores dificultades con que nos encontramos para acercar los servicios a los jóvenes es la falta de locales para uso y disfrute de la juventud. En Cádiz solo existe una casa de la juventud, ubicada en el centro; claramente, se queda pequeña para atender a todos los que quieran acceder a ella para utilizar algunos de sus servicios, además del problema de lejanía de muchos de los jóvenes a la ubicación de esta casa. JUVENTUDES ANDALUCISTAS propone la descentralización de la casa de juventud, creando dos Centros de juventud en extramuros.

Promoveremos la suscripción de convenios con el Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, para que aquellos objetores que así lo deseen puedan realizar la prestación social en su propio municipio, colaborando con la Delegación de juventud.



## PARTICIPACION DE LA JUVENTUD EN LA VIDA MUNICIPAL

Los andalucistas consideramos fundamental que los jóvenes entiendan la política municipal como algo que les afecta directamente, que se decidan a tomar parte en las acciones que se deban desarrollar para solucionar sus problemas.

Esta participación se canalizará por medio de la potenciación del consejo local de la juventud (C.L.J.), órgano actualmente desposeído de competencias y marginado en una estancia de la casa de juventud, sin misión operante alguna.

JUVENTUDES ANDALUCISTAS ve como un gran objetivo relanzar este C.L.J.:

- De los que formaran parte desde agrupaciones juveniles hasta jóvenes individuales, pasando por jóvenes sin constituir formalmente.

- Que crearan mecanismos para descentralizar la actividad juvenil municipal, haciéndola llegar a los barrios.

- Que asumirán el papel de interlocutores entre los jóvenes y los organismos públicos así como el de defensores de sus intereses y derechos.

- Que deberán ser consultados necesariamente y con carácter previo a la adopción de cualquier decisión que afecte a la juventud por parte de los poderes municipales.

Los andalucistas estamos convencidos de que el asociacionismo juvenil, en cualquiera de sus múltiples facetas es un vehículo privilegiado para la vertebración y dinamización de los jóvenes, que, de este modo, pasan de la marginalidad a la integración. Para ello realizaremos una decidida política de fomento del asociacionismo, que será elaborada y ejecutada por los C.L.J., y que abarcará desde fondos económicos para el funcionamiento de las asociaciones constituidas, hasta la colaboración en el desarrollo de programas del consejo o de grupos de jóvenes, pasando por la cesión de locales y el asesoramiento de expertos municipales.



## PROMOCION SOCIO-ECONOMICA DEL JOVEN GADITANO

Los andalucistas consideramos absolutamente imprescindible la adopción, desde los poderes públicos de un conjunto de acciones que tengan como objetivo la superación de la lamentable situación económica y social que padece la juventud, sobre la que recaen los peores niveles de desempleo y marginación, agravados por once años de desidia de los gobiernos del P.S.O.E.

En el área de promoción socio-económica será la encargada, principalmente, de ejecutar la política en materia de fomento del empleo juvenil y del acceso a la primera vivienda.

En este sentido, desde los gobiernos andalucistas impulsaremos las siguientes medidas:

### EN MATERIA DE EMPLEO

- Desarrollar las posibilidades del empleo público, garantizando unos niveles mínimos de puestos de trabajo para jóvenes desempleados.

- Potenciar las escuelas Taller, en colaboración con el INEM, trabajando fundamentalmente en la rehabilitación de edificios y en la recuperación de oficios cuasi extinguidos.

- Fomentar el cooperativismo juvenil, tanto en ampliación de subvenciones como en la firma de acuerdos para asumir servicios municipales, así como facilitar asesoramiento técnico y jurídico.

- Facilitar créditos blandos (bajo interés y larga amortización) tanto para cooperativas juveniles como para aquellos jóvenes empresarios que deseen instalarse independientemente.

- Suscribir convenios entre centros de educación (F.P y Universidad) y empresas para la realización de practicas en las mismas, con un seguimiento efectivo.

- Promocionar los centros especiales de formación para jóvenes discapacitados.

- Ofertar cursos para el reciclaje profesional a las nuevas técnicas a jóvenes con conocimientos desfasados.

- Obtener de los organismos europeos todos aquellos créditos y subvenciones que por ser Andalucía una región desfavorecida no nos corresponde.

Crearemos en cada Centro de Juventud una Ventana Unica, para dar solución a todas aquellas preguntas que en materia de empleo tengan los jovenes gaditanos, suprimiendo así la excesiva burocracia existente.

#### EN MATERIA DE VIVIENDA

Hasta este preciso instante la Administración Local no se ha planteado en general líneas de actuación tendentes a facilitar el acceso a una vivienda digna a los jovenes. Por ello JUVENTUDES ANDALUCISTAS propone iniciar un programa que intente paliar este problema y fomente en la sociedad gaditana una adecuada respuesta a la situación.

Para ello proponemos las siguientes medidas:

- Potenciar la creación de un patrimonio público de viviendas de alquiler, dirigido especialmente a los sectores sociales más desfavorecidos.

- Elaborar un plan de rehabilitación de viviendas basados en las escuelas taller de rehabilitación.

- Asesorar a los jovenes en materias de adquisición de nuevas viviendas y viviendas de segunda mano, así como en el alquiler.

- Construcción de residencias estudiantiles para jovenes universitarios y de enseñanza medias.

## SERVICIOS DE GOBIERNO MUNICIPAL ANDALUCISTAS A LA JUVENTUD

La mala situación económica de los jóvenes, en terminos generales hace necesaria una política encaminada a que estos puedan desarrollar sus potencialidades, en un periodo muy importante de su formación personal. La prestación de servicios a la juventud es un decisivo factor de integración y un elemento dinamizador de iniciativas y potenciador de la creatividad y de la imaginación de los jóvenes.

La panificación de estos servicios se debe realizar por el Patronato Municipal de Juventud, con la colaboración del Consejo Local de la Juventud, y serán desarrollados por los propios jóvenes con ayuda de animadores socio-culturales, que también estarán incardinados dentro del organigrama de los Centros de Juventud.

Las acciones a desarrollar desde los gobiernos andalucistas serán las siguientes:

### En materia de patrimonio juvenil

- Establecer un plan, por distritos, de dotación de locales destinados a actividades juveniles.
- Dotar de infraestructura material a estos Centros para poder cumplir sus objetivos.
- Ofrecer a las asociaciones juveniles espacios dentro de los Centros para realizar sus actividades.

### En materia de Ocio y Tiempo Libre

- Potenciar el asociacionismo juvenil, apoyando las asociaciones existentes y promoviendo la creación de otras nuevas. Establecer una efectiva política de subvenciones, sin restringirlas al periodo veraniego.
- Mayor proyección y publicidad de la Tarjeta Joven con la que los menores de 30 años puedan obtener descuentos en la compra de determinados artículos, en el precio de los transportes públicos, entradas a actividades culturales promocionadas con dinero público, etc.
- Crear un albergue juvenil como medio de favorecer el turismo de los jóvenes, el alojamiento de jóvenes en periodo



lectivo, así como disfrutar de instalaciones apropiadas para celebraciones de actos como conferencias, congresos, etc.

- Ampliar la red de instalaciones deportivas, supliéndolas con la utilización de las instalaciones de los centros de enseñanza en horas no lectivas. (Esto conllevaría la creación de nuevos puestos de vigilantes de dichas instalaciones, que deberían ir destinados a jóvenes desempleados).

#### En materia de Salud

- Promover programas de prevención de drogadicción y de integración social de drogadictos.

- Ofrecer cursos de especialización para la formación de personal cualificado para la atención de jóvenes con dependencia (alcoholismo, drogas, etc.)

- Facilitar el acceso de los jóvenes al sistema sanitario, conectando la Red de Asistencia Primaria con los Centros de Juventud.

- Establecer programas destinados a evitar la paternidad no deseada en la juventud, facilitando el acceso de jóvenes y adolescentes a métodos anticonceptivos.

#### En materia de Bienestar Social y Calidad de vida

- Promocionar actividades juveniles encaminadas a aumentar los niveles de educación medioambiental.

- Desarrollar acciones para proteger y ampliar los parques públicos y las zonas verdes.

- Prestar una mayor atención a las playas durante todo el año, como lugar de expansión vital para Cádiz.

- Cumplir la legalidad vigente en materia de eliminación de barreras arquitectónicas, así como una atención prioritaria a jóvenes discapacitados.

#### En materia de Cultura

- Promocionar el conocimiento de la cultura gaditana, y por extensión andaluza, haciendo hincapié en todos sus aspectos (arquitectura, escultura, pintura, música, literatura, etc.)



- Recuperar las costumbres y juegos populares, algunos ya extinguidos y otros en vías de extinción, y promocionarlos especialmente en escuelas y centros de ocio.

- Potenciar el habla andaluz, como medio de expresión del propio Pueblo, defendiendo su uso en centros de estudios, medios de comunicación, etc.

- Creación de, al menos, tres bibliotecas en la zona de Puertas de Tierra, donde actualmente no existe ninguna pública.

#### COMPROMISO ELECTORAL DE JUVENTUDES ANDALUCISTAS

JUVENTUDES ANDALUCISTAS siempre ha promovido la participación del joven en la vida municipal, y claro hecho de esta afirmación en este programa, participativo y renovador. Para continuar en este afán de lograr un Ayuntamiento cercano al ciudadano, crearemos la Oficina de Contacto Municipal Andalucista para jóvenes, lugar destinado a atender los problemas de los jóvenes, para llevarlos a los plenos municipales y así darles solución desde el Gobierno Municipal.

Cádiz, primavera de 1.991

*PROGRAMA DEPORTIVO*

## INTRODUCCION

El deporte como forma de participación del Ayuntamiento en la tarea educativa en coordinación con las diferentes Administraciones Públicas, tal y como se reconoce en la Ley de Bases de Regimen Local de 1.985, pues parece ser que desde el Ayuntamiento de Cádiz no se está por la labor, ya que existe carencia de todo tipo (Instalaciones, ayuda económica, técnica, etc.), dentro del Deporte Local.

Desde el PARTIDO ANDALUCISTA, vemos que la concejalía de Deportes dentro del Ayuntamiento de Cádiz es la que cuenta con menos interés por parte de la Corporación Municipal dado el poco apoyo económico, por no decir nulo, que reciben todos los Clubs y estamentos Deportivos de Cádiz.

Por todo ello el PARTIDO ANDALUCISTA en Cádiz propone:

### Deporte Popular

- Programas educativos-deportivos de formación y asesoramiento del profesorado de E.G.B.
- Programas de iniciación al deporte de competición, a través de las Escuelas Deportivas Municipales.
- Competiciones interescolares como forma de integración de los niños con distinta procedencia social.
- Conferencia en colegios, Instituciones, etc. sobre medicina deportiva.

Por lo que respecta a las actuaciones a realizar en los institutos de B.U.P. y F.P., los Andalucistas trabajaremos en los siguientes aspectos:

- Contactos, coordinación e incentivación del profesorado de educación física.
- Fomento del asociacionismo deportivo en el bachillerato.
- Incentivación de las competiciones deportivas intercentros.

Como complemento a la faceta educativa del deporte los Andalucistas contemplamos:

- La gerontogimnasia, a través de los centros de adultos, AA.VV., hogares y peñas de la tercera edad.

- El deporte universitario, facilitando infraestructura y ayuda económica.

El deporte como formula para una mayor vertebración social: el asociacionismo deportivo. En este aspecto los Andalucistas tendremos como líneas de actuación:

- Colaboración y coordinación con las restantes Administraciones públicas y las federaciones deportivas.
- Creación y adecuación de la infraestructura deportiva a las necesidades de la Ciudad mejorando lo ya existente como Zonas Deportivas de Colegios, haciendo que estén abierta al máximo tiempo posible para quien desee practicar algún deporte lo pueda realizar.
- Ayudar económica y material a los pequeños clubs y asociaciones deportivas.

En el deporte como ocupación del tiempo libre, los Andalucistas proponemos:

- Huir de grandes espectáculos que sin un mínimo soporte infraestructural, ocasionen enormes perdidas, acudiendo principalmente a la financiación privada.
- Fomento de las carreras populares, de mínimos costes y con gran participación ciudadana.
- Utilización del deporte como formula de lucha contra la marginación, estimulando a los jovenes para que ocupen su tiempo libre en actividades positiva.
- Facilitar la practica del Futbol-Sala como deporte realizado por una mayoría de ciudadanos de todas las edades.
- Creación de un circuito de Footing en el Parque Genoves, recuperando como zona verde el paseo de Santa Barbara.
- Fomentar el deporte femenino a todos los niveles.

### Deporte náutico

Dada la idónea situación de nuestra Ciudad para la realización de Deportes Náuticos, ya que poseemos lo principal que el Mar y unos marcos incomparables, tanto para la practica como para la espectación, como son la Barriada de la Paz y la Playa Victoria, desde el PARTIDO ANDALUCISTA en Cádiz, nos comprometemos a llevar a cabo una potenciación dentro de todos los deportes Náuticos con ayuda económica y



técnica a Clubs y entidades privadas para la realización de competiciones Deportivas Náuticas.

De la exigencia de las nuevas practicas deportivas Náuticas por la Juventud como son el surf y windsurf, desde el PARTIDO ANDALUCISTA propugnamos:

- Creación de una Escuela Municipal de los deportes de tablas náuticas.

- Dotar de los medios técnicos y económicos, para la realización de dicho deporte, durante los meses de invierno y los medios necesarios para el socorrismo de los practicantes de dichos deportes.

- Acotar en los meses de verano una zona en la Playa Victoria para que se puedan realizar dichos deportes sin ningún tipo de riesgo para los bañistas y dotarlo de los medios necesarios para un eventual salvamento.

### Cádiz C.F.

No es ninguna novedad el divorcio que siempre ha existido entre nuestro Ayuntamiento y el equipo más representativo de la ciudad, donde se ha puesto de manifiesto la casi nula atención, no digamos ayuda, que nuestra corporación municipal ha prestado al Cádiz, C.F.

Los Clubs de futbol profesional están destinados a ser reconvertidos en sociedades anónimas, aunque como paso previo han de dar soluciones al problema de sus deudas. Una deuda que en el caso del Cádiz C.F. se está negociando con grandes dificultades sin olvidar la delicada situación deportiva por la que se atraviesa. Creemos que debe ser ahora cuando el Ayuntamiento ha de apoyar al equipo en la presente coyuntura que, por lo que tiene de novedoso presenta matices hasta el presente no habituales.

El oportuno aval por parte del municipio sería de agradecer y mucho en las circunstancias de ahora habida cuenta de ejemplos bien cercanos y recientes. Tampoco estaría de más que una vez constituidas las nuevas sociedades, la corporación municipal comprara un determinado número de acciones que posteriormente podrían tener una proyección con fines benéficos, sociales o compensatorios en centros asistenciales entidades docentes, ayudas a ciertos colectivos, en forma de bonos. Igualmente la consecución de un sponsor también sería un adecuado colofón a todo este tipo de ayuda. Así pues, desde la perspectiva del PARTIDO ANDALUCISTA, propugnamos una mayor atención de nuestros municipios al Cádiz, C.F. que al fin y al cabo representa, aunque en el terreno deportivo, a la ciudad en la primera categoría nacional, pues son muchos los clubs de fútbol que

cuenta con ayudas a veces muy sustanciales de sus Ayuntamientos.

### Trofeo Carranza

El Trofeo Carranza, orgullo que fue de nuestra ciudad, "EL TROFEO DE LOS TROFEOS", como se le llevo a denominar a donde ha llegado porque el Municipio no ha querido saber nada de ello pasándole la pelota al Cádiz, C.F., que bastante hace con que no sca una carga económica para la ciudad.

El PARTIDO ANDALUCISTA de Cádiz, asumiendo la realidad que desde el Ayuntamiento tampoco tendría que ser una carga económica para la Ciudad, propugnamos la organización con el Cádiz C.F. y acudir a las entidades privadas para su financiación y gastos (Bares, Restaurantes, Heladerías, etc.), de los alrededores del Estadio, ya que si se pierde el Trofeo todos perderíamos un poco la Fiesta que se organiza en la Playa Victoria, y una fuente de ingreso muy importante para dichos negocios, y así devolverle a la ciudad de la fama del Trofeo que nunca debio' de perder.

*DOCUMENTO SOBRE MEDIO AMBIENTE*

**Elecciones Municipales**  
Mayo 1991

PARTIDO ANDALUCISTA. CADIZ



Documento sobre protección del medio ambiente en la  
ciudad de Cádiz

Desde hace algunos años venimos asistiendo a un inusitado interés y preocupación por el medio ambiente, sin precedentes.

El medio ambiente es un conjunto de problemas y preocupaciones de los ciudadanos de nuestra época, como la contaminación de la tierra, el agua, la atmósfera, la producción de residuos y desechos de todo tipo que ni se destruyen ni se reciclan; la congestión urbana, ruidos, perturbaciones, limpieza, etc.

La Constitución, en su Artículo 45, recoge el derecho de todos los ciudadanos a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona y el deber de todos a conservarlo, obligando a los poderes públicos a velar por ello, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida.

Falta una Ley General del Medio Ambiente que agrupe las distintas sectoriales ahora existentes, y la transferencia clara de competencias a la Junta de Andalucía, ya que la actual situación hace que la defensa del medio ambiente quede en manera desigual y difícil de realizar.

Sin embargo la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local, en su artículo 26, otorga competencias en materia de Medio Ambiente a los Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes y por ello los andalucistas en el Ayuntamiento de Cádiz, propugnamos la creación de una Ordenanza General Municipal que sea el elemento legal que, sin contradecir disposiciones superiores, desarrolle una normativa que regule y agrupe aquellas materias, ahora dispersas o inexistentes, que tengan como fin el preservar el Medio Ambiente en el municipio,.

Las características de Cádiz, son la de una ciudad rabiamente urbana, con gran congestión y que dispone solamente de ordenanzas sobre limpieza, reguladora de actividades comerciales e industrias inocuas y sobre protección del ruido, que pueden considerarse como materia de "medio ambiente". Existen importantes impactos y deterioros en el entorno que justifican la elaboración de unas Ordenanzas Medioambientales propias, que enlazadas y adaptadas al P.G.O.U. consigan un adecuado equilibrio del Medio urbano y natural de Cádiz.

Desde luego la configuración urbanística de Cádiz no es posible modificarla, pero si es, y es nuestra obligación, el controlar, corregir y suavizar sus efectos sobre el Medio, impidiendo que causen nuevos daños, graves e irreparables.

El PARTIDO ANDALUCISTA considera de la máxima importancia la cooperación de aquellos grupos sociales interesados en la defensa del Medio.



Antes de la elaboración de la referida Ordenanza sobre el Medio Ambiente, es necesario definir y caracterizar la problemática de gestión del medio ambiente, identificando y precisando el estado de los servicios municipales, su grado de sensibilización respecto al ámbito de su gestión y la cuantificación y dimensionado de los problemas a que se enfrentan.

Será preciso conocer y elaborar datos sobre los siguientes aspectos: identificación, demografía, socioeconomía, situación general, aguas residuales, residuos sólidos, ruidos y vibraciones, educación medioambiental y participación ciudadana.

Como objetivos generales deberemos observar las siguientes propuestas, que deberían quedar enmarcadas den la Ordenanza General del Medio Ambiente que propugnamos:

#1º Prevenir, reducir y, en la medida de lo posible suprimir, la contaminación y las perturbaciones.

#2º Mantener un equilibrio ecológico satisfactorio.

#3º Evitar toda explotación de los recursos del medio natural que entrañen daños sensibles para el ecosistema.

#4º Orientar el desarrollo ciudadano en función de las exigencias de calidad, en especial mediante la mejora de las condiciones de trabajo y del confort de vida.

#5º Buscar en otros organismos extramunicipales, soluciones a los problemas del "medio ambiente".

#6º Generar una política medioambiental que pase a estar basada en la preservación de daños.

#7º Mejorar los procedimientos de consulta y asesoramiento.

#### 1. MEDIDAS CORRECTORAS

Se trata de paliar, en lo posible, los daños ya causados:

1.1. Encuesta ciudadana sobre cuales son, a su juicio, los principales problemas.

1.2. Estudio técnico sobre agresiones al Medio y las medidas a efectuar con carácter urgente.

1.2.1. Localización de vertidos ilegales de escombros y basuras. Puesta en marcha de actuaciones.

1.2.2. Control y evitación de reclamos publicitarios no autorizados.

1.2.3. Vigilancia del cumplimiento en materia de acabados, jardinería, etc. ejerciendo control técnico sobre el proyecto con exigencias concretas sobre su contenido a este respecto.

1.2.4. Plantación de árboles en zonas a determinar, con campañas paralelas de información y concienciación ciudadana.

1.2.5. Vigilancia sobre el nivel de ruidos, dotando a la Policía Local de medios técnicos adecuados, exigiendo la

corrección y proponiendo sanciones cuando hubiere lugar. (Motocicletas a escape "libre", motores, ruidos en locales al aire libre, bares-discotecas ocasionales, etc.)

1.2.6. Confección de un censo de industrias instaladas, con expresión de las autorizadas y las clandestinas, verificando sus actividades y el cumplimiento de la normativa vigente en relación a maquinaria, seguridad, emisiones, vertidos, gases, etc.

Además de las anteriores consideraciones, los Andalucistas fomentaremos e impulsaremos la coordinación del medio ambiente desde la Mancomunidad, para el estudio de actuaciones conjuntas, el control y actuación en la problemática común.

Se debe disponer de los medios adecuados y suficientes que permitan evaluar al menos semestralmente los logros y la revisión de objetivos sobre los siguientes puntos:

a) Vertidos: Aguas residuales. Estado de la red. Depuración.

b) Abastecimiento: Red de aguas. Almacenaje y reparto. Controles sanitarios.

c) Residuos sólidos: Recogida. Tratamiento. Controles. Campañas para el reciclaje de papel, vidrio y enseres. mantenimiento y conservación de contenedores y papeleras.

d) Radiaciones: Comprobación de medidas protectoras y/o autorizaciones de usos de rayos X e isótopos.

e) Ruidos y vibraciones: Control sobre actividades molestas. Horario. Niveles de emisión.

f) Protección: Protección de espacios ajardinados públicos.

g) Circulación y transportes: Limitación de contaminación. Retirada de vehículos abandonados. Contaminación acústica. Transporte de mercancías peligrosas. Estado de la red, control y fluidez del tráfico. Señalización adecuada.

h) Alimentos: Expedición. Control sanitario de acuerdo al Código Alimentario.

i) Patrimonio arquitectónico: Comprobación y mantenimiento.

Con toda esta política medioambiental, que para los Andalucistas constituye un reto, procuraremos una Ciudad desarrollada y con mejor calidad de vida para la población, reduciendo las desigualdades económicas y sociales y protegiendo la salud de las personas.



## 2. LIMPIEZA Y JARDINES

El PARTIDO ANDALUCISTA de Cádiz quiere hacer llegar a los ciudadanos su programa en los temas de *LIMPIEZA* y *JARDINES*. Para ello haremos un análisis de la situación.

### 2.1. Estado de la limpieza en Cádiz.

En la actualidad, en Cádiz, el servicio de limpieza y recogida de basuras está contratado con la empresa "FOCSA". Creemos que, por parte de los responsables del Ayuntamiento en este área, no hay una adecuada inspección. Otras deficiencias son:

# No funciona el servicio los sábados por la noche, cuando es un día que especialmente genera gran cantidad de basuras.

# Para determinadas actividades que generan un lamentable estado de suciedad, no hay una adecuada respuesta. Así, por ejemplo, los días de "piojito" solo se limpia la parte central de la Avenida de la Bahía, dejando el resto de basura acumulada en las calles colindantes. La falta de servicios para estos comerciantes callejeros generan no pocos problemas de insalubridad en toda la Barriada de la Paz.

# Los escasos "pipi-canés" que están instalados en la ciudad no son una respuesta válida a la suciedad que generan los perros en nuestras calles.

# No se controlan los problemas de suciedad e insalubridad que los solares sin construir o de edificios inhabitados o en ruinas, generan.

# Las papeleras de plástico son quemadas por desalmados.

### 2.2. Estado de los jardines.

# Cádiz tiene un déficit de un 60% de zonas verdes.

# No hay una política global de jardines para toda la ciudad.

# Se sustituye el jardín y la zona verde por hormigón y albero de feria.

# Por política electoralista, se prometen jardines y luego se inauguran dejándoles a medio hacer, sin terminar los proyectos, como ha ocurrido con la no concluída plaza de la La Laguna.

# No hay dotación suficiente de guarda-jardines ni de jardineros para todas las zonas verdes.

# Los árboles de nueva plantación son muy débiles, con lo que por la acción del levante, crecen mal.

# Hay árboles que, debido a la humedad del terreno, revientan el pavimento con las raíces, como viene ocurriendo en algunas zonas de la Barriada de la Paz.

### 3. NUESTRAS PROPUESTAS Y SOLUCIONES

Conscientes de que sólo la crítica no arregla los problemas, el PARTIDO ANDALUCISTA hace las siguientes propuestas:

#### 3.1 Limpieza

# Replanteamiento del contrato con "FOCSA", incluyendo el servicio para los sábados por la noche.

# Dotación de medios para que funcione una adecuada función de inspección.

# Seguimiento de las actividades insalubres que periódicamente dejan residuos, como por ejemplo el "piojito" (Incluir "servicios" portátiles)

# Campaña escolar "Tacita de plata" de concienciación de nuestros niños y jóvenes sobre la limpieza de la ciudad.

# Sustitución de las actuales papeleras de plástico, por unas metálicas.

# Dotar de más contenedores a las zonas de mayor población.

#### 3.2. Jardines

# Política global de jardines y no de "parcheos".

# Creación de parques infantiles de diseño moderno en:

- Terrenos cuarteles Avenida Andalucía
- Cementerio
- Telegrafía sin hilos.

# Ampliación del Parque Genovés

# Subvención a las AA.VV. para que cuiden sus jardines.

# Mayor dotación de personal.

# Proveer de plantas, desde el vivero municipal, a aquellos vecinos que quieran tener los balcones arreglados con "estilo andaluz".

### 4. TRAFICO

Potenciar los servicios públicos de autobuses:



\*Mejorando los actuales o sustituyéndolos por unidades más reducidas que mejoren la movilidad por la ciudad, cuidando su limpieza y dotándoles de aire acondicionado.

\*Establecer paradas de autotaxis o ampliarlas en: Catedral, Mercado Central y Avenida/María Auxiliadora.

Acondicionar o posibilitar circuitos de recorridos para taxis por el Casco Antiguo.

Compatibilizar calles alternativas peatonales junto a otras con circulación y posibilidad de carga/descarga, ya que en caso contrario no se consigue que el centro de la ciudad tenga vida; con seguridad ciudadana, a lo que no tienden las "islas peatonales", que crean inseguridad. En definitiva, hacer un centro habitable, seguro y al que se pueda acceder, para que se lleven a efecto actividades económicas.

Estricto cumplimiento sobre normativa de aparcamientos. Sobre todo en el Casco Antiguo. Para evitar el deterioro de aceras y fachadas, motivado por la invasión de las aceras por vehículos.